



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30021

27/10/2025

86715

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GMx)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se indica que se continúa con la redacción del proyecto de recuperación del tránsito en la Illa de Toralla, al objeto de disponer de un documento que permita avanzar en el uso público que debe irrenunciablemente caracterizar el dominio público marítimo-terrestre por su naturaleza, según criterios ambientales, jurídicos, técnicos y de eficiencia en el empleo de los recursos públicos.

Salvo circunstancias sobrevenidas, se espera disponer de este documento en unas semanas para, seguidamente, someter el mismo a información pública y oficial al objeto de dar cabida a una participación pública y transparente y posibilitar, en su caso, la presentación de alegaciones e informes de interesados y resto de administraciones públicas.

En todo caso, antes de dicho trámite, el documento debe ser revisado internamente para cumplimiento de requisitos administrativos, lo que puede conllevar también unas pocas semanas.

A partir de la información pública y oficial, comienza el periodo de análisis de alegaciones e informes, de plazo incierto pues depende del número y alcance de estos.

Madrid, 10 de diciembre de 2025